



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 211

RESISTENCIA, 04 MAY 2022

VISTO:

Lo establecido en los Artículos 51° y 52° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en los mencionados Artículos, el Consejo Directivo reunido en Sesión Especial procedió a la elección del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas para el período 2022-2026;

Que de la votación efectuada resultó electa por mayoría para dicho cargo la Profesora Titular, **Especialista Moira Yanina CARRIO**;


Por ello:


**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proclamar a la Profesora Titular **Especialista Moira Yanina CARRIO –DNI N° 23.949.823-**, electa por mayoría en la Sesión Especial del día de la fecha, conforme a lo establecido en los Artículos 51° y 52° del Estatuto Universitario, como **DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**, a partir del 04 de mayo de 2022 y por el término de cuatro años.

ARTICULO 2°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Esp. Mónica Alejandra Canteros
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas